

	ACTA DE RECIBO PARCIAL		Código: F-130-03	
			Versión 02	
	Fecha de Aprobación: 14 Octubre 2014		Página 1 de 3	

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	X	CONVENIO	
Número:	CD-002-2026	de	23/01/2026 (fecha de suscripción)
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG – SST) Y APOYO EN LA GESTION DE LOS PROCESOS EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUA			
Supervisor y/o interventor:	JULIAN GRAJALES LOZANO		
Contratante/Asociado:	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ		
Contratista/ Asociado:	TULIO ALFONSO GUAPACHE BARRIOS	NIT/C	16.766.206

Valor (incluido adiciones):	QUINCE MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$15.000.000)
Plazo (incluido ampliaciones):	Desde la suscripción electrónica en el Secop II hasta el 30/06/2026.
Inicio:	23/01/2026
Fecha de terminación:	30/06/2026

Fecha:	30	de	Junio	de	2026
---------------	----	-----------	-------	-----------	------

En Tuluá, el día 30 del mes de junio del año 2026, se reunieron las siguientes personas: Supervisor del servicio en representación de la Contraloría Municipal de Tuluá y el contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato No. CD-002-2026 teniendo en cuenta los siguientes

CONSIDERANDO

Que entre la Contraloría Municipal de Tuluá y TULIO ALFONSO GUAPACHE BARRIOS se celebró el contrato No. CD-002-2026, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG – SST) Y APOYO EN LA GESTION DE LOS PROCESOS EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUA", por un Valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$15.000.000) y un plazo de 5 CUOTAS hasta el 30 de junio de 2026.

1. Que el contrato se suscribió e inició el día 23 de enero de 2026.
2. Que el registro presupuestal No. 000020 fue expedido el día 23 de enero de 2026, por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/Cte. (\$15.000.000)
3. Que, de conformidad con la cláusula segunda del contrato, el plazo se estipuló desde el inicio hasta el día 30 de junio de 2026.

	ACTA DE RECIBO PARCIAL	Código: F-130-03	
	Fecha de Aprobación: 14 Octubre 2014	Versión 02 Página 2 de 3	

4. Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el contrato, la propuesta y en la normatividad vigente.
5. Que el contratista TULIO ALFONSO GUAPACHE BARRIOS se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

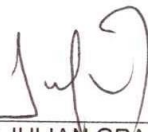
ACUERDAN:

1. Recibir las actividades ejecutadas en el contrato No. CD-002-2026, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG – SST) Y APOYO EN LA GESTION DE LOS PROCESOS EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUA"
2. El recibo de las actividades objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los bienes o servicios objeto del contrato principal.

Dado en Tuluá a los treinta (30) días del mes de Junio de 2026.



Firma
Nombre: TULIO ALFONSO GUAPACHE BARRIOS
Contratista/Asociado



Firma
Nombre JULIAN GRAJALES LOZANO
Supervisor/Interventor